

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34037
Nombre	Historia Moderna de España II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	3	Segundo cuatrimestre
1902 - Formación para la cualificación específica (R.D 860/2010)	Facultad de Geografía e Historia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1005 - Grado de Historia	20 - Historia Moderna de España	Obligatoria
1902 - Formación para la cualificación específica (R.D 860/2010)	2 - Historia de España	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MUÑOZ NAVARRO, DANIEL	362 - Historia Moderna y Contemporánea

RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la materia “Historia Moderna de España” (12 créditos), que a su vez se integra dentro del módulo “Historia de España” (48 créditos), propio del tercer curso del grado en Historia. Sus contenidos se articulan y complementan temáticamente con los de la asignatura “Historia Moderna de España I”, impartida en el primer cuatrimestre. El propósito esencial es ofrecer a los estudiantes un conocimiento general de la economía, la organización social y las manifestaciones culturales en la España de la época moderna.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen conocimientos previos.

COMPETENCIAS

1005 - Grado de Historia

- Motivación por la calidad
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz
- Aprendizaje autónomo
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usadas en la profesión
- Capacidad de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente
- Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas
- Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (métodos estadísticos, bases de datos, etc...)
- Conocimiento de la historia nacional propia
- Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica
- Habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina
- Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, cultural, de género, etc.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se pretende que el estudiante adquiriera un conocimiento crítico y actualizado de los principales contenidos correspondientes al período histórico de la España moderna, desde una triple óptica social, económica y cultural. La adquisición de esa información, tanto como el proceso para lograrlo, serán instrumentos para desarrollar habilidades de lectura comprensiva, razonamiento crítico y exposición razonada.

En el estudio de la materia deben superarse las visiones meramente diacrónicas y descriptivas. Es importante que los alumnos tomen conciencia de las relaciones entre pasado y presente, así como que se familiaricen con el razonamiento multicausal y las perspectivas comparadas. En el proceso de aprendizaje habrán igualmente de manejar las diversas herramientas de recopilación de información propias de los historiadores.

Los objetivos generales que se persiguen son los siguientes:

a) de carácter conceptual:

- Familiarización del alumno con los contenidos conceptuales inherentes a la materia.
- Facilitar la comprensión de los grandes procesos históricos que configuraron la sociedad, la economía y la cultura de la España moderna.
- Implementar un método que potencie la síntesis explicativa a partir de la capacidad de seleccionar, jerarquizar y articular la información.

b) de carácter instrumental

- Introducción a los procedimientos heurísticos y metodológicos de construcción del conocimiento histórico aplicados a los aspectos tratados en la materia.

c) de carácter competencial:

- Desarrollar las competencias de análisis, ordenación del conocimiento y argumentación, tanto a través de la selección de materiales como mediante la discusión y exposición de los resultados alcanzados en las diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso.
- Fomentar la capacidad de autocrítica y superación que potencie la preocupación del estudiante por la calidad del trabajo personal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La economía española en la época moderna. Estructuras y evolución.

**2. La sociedad española en los tiempos modernos.****3. Las principales manifestaciones de la cultura española del Renacimiento a la Ilustración.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES: Las clases combinarán las explicaciones de los contenidos teóricos del programa por parte del profesor con análisis y comentarios prácticos de materiales diversos (textos, mapas, documentos, etc.) Sea cual fuere la actividad llevada a cabo, se fomentará la participación de los alumnos.

PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRICAS: El profesor indicará las lecturas pertinentes para la adecuada preparación de las clases teóricas.

PREPARACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS: En su caso, el profesor indicará las pautas para la realización de trabajos prácticos en el anexo correspondiente a su grupo, además de hacerlo a lo largo del curso en clase o mediante el Aula Virtual.

TUTORÍAS: Los alumnos podrán consultar con el profesor en su horario de atención cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de las clases, la realización de trabajos individuales o en equipo, las lecturas hechas y las actividades complementarias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Las actividades complementarias que se propondrán por parte de los profesores estarán relacionadas con los contenidos de la asignatura. Consistirán en la asistencia a conferencias, seminarios, proyección de películas u otras actividades relacionadas con la materia. Para su evaluación será necesario, en su caso, acreditar la asistencia y realizar una memoria.



EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura en la primera convocatoria se atenderá al procedimiento siguiente:

- 1) Examen que se realizará en la fecha establecida por el centro. Se valorará el nivel de conocimientos de los estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la correcta expresión escrita (terminología y exposición), y la capacidad de relación y de razonamiento. Los procedimientos concretos de examen serán establecidos por cada profesor, según se recoge en los correspondientes Anexos.
- 2) Las pruebas de control de lecturas se realizarán de acuerdo con el procedimiento y la planificación temporal establecidos por los diferentes profesores en sus Anexos.
- 3) Los demás trabajos y ejercicios que puedan llevarse a cabo a lo largo del curso se verificarán igualmente conforme a lo establecido por los profesores en sus respectivos Anexos.
- 4) Los profesores establecerán los plazos y procedimientos de evaluación de las actividades complementarias en consonancia con la naturaleza de las mismas (realización de memorias, control de asistencia, etc.), según se establece para cada grupo de la asignatura en el Anexo.
- 5) El porcentaje que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

Examen final	60%
Trabajos y controles de lecturas	30%
Actividades complementarias	10%
TOTAL	100%

La segunda convocatoria de la evaluación se atenderá a las siguientes especificaciones:

- 1) Consistirá en un examen final en la fecha establecida por el centro.
- 2) La prueba de esta segunda convocatoria comprenderá toda la materia del programa.
- 3) Se mantendrá la calificación obtenida por el estudiante en los trabajos y controles de lectura y en las actividades complementarias.



Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- BUSTOS RODRÍGUEZ, M.: *Época Moderna: de la Monarquía hispánica a la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, 2007.
- ELLIOTT, J.H.: *La España Imperial (1469- 1716)*, Barcelona, 1986.
- FLORISTÁN, A. (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*, Madrid, 2004.
- LYNCH, J.: *Monarquía e Imperio: El reinado de Carlos V*. Madrid, 2007.
- LYNCH, J.: *Los Austrias Menores: Cénit y Declive*. Madrid, 2007.
- MOLAS RIBALTA, P. y otros, *Manual de Historia de España. 3. Edad Moderna, 1474- 1808*, Madrid, 1988.

Complementarias

- ALVAR, A. et al.: *La economía en la España Moderna*. Madrid, 2006.
- ARDIT, M.: *El siglo de las Luces. Economía*. Madrid, 2007.
- BENNASSAR, B.: *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983.
- CASEY, J.: *España en la Edad Moderna: una historia social*, Valencia, 2001.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y ALVAR EZQUERRA, A.: *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid, 2005.
- FERNANDEZ, R.: *Historia de España: La economía del siglo XVIII*. Madrid, 2004.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M.: *La economía española en los siglos XVI, XVII y XVIII*. San Sebastian de los Reyes (Madrid), 2002.
- GIL FERNÁNDEZ, V. et alii, *La cultura española en la Edad Moderna*, Madrid, 2004.
- MARCOS MARTIN, A.: *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad*. Barcelona, 2000.
- MARAVALL, J.A.: *La cultura del Barroco*, Barcelona, 1986.
- MESTRE SANCHIS, A.: *La Ilustración española*, Madrid, 1998.
- YNDURÁIN, D.: *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, 1994.